

Bogotá D.C., julio 22 de 2025

Respetados Señoras y Señores,

**JULIÁN MOLINA GÓMEZ**

Ministro de Tecnologías de la Información  
y Comunicaciones de Colombia.

**JULIÁN DAVID LÓPEZ TENORIO**

Presidente de la Cámara de  
Representantes

**DIANA MARCELA MORALES ROJAS**

Ministra de Comercio, Industria y Turismo  
de Colombia

**NATALIA IRENE MOLINA POSSO**

Directora del Departamento Nacional de  
Planeación

**LIDIO GARCÍA TURBAY**

Presidente del Congreso de la República de  
Colombia

**CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE OSORIO**

Directora CRC

**LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO**

Experta Comisionada - CRC

**FELIPE AUGUSTO DÍAZ SUAZA**

Experto Comisionado - CRC

Los abajo firmantes representamos a empresas que proveen servicios esenciales de conectividad móvil, fija y servicios audiovisuales a más de 41 millones de personas en Colombia. Gracias a este esfuerzo conjunto, con el liderazgo y la participación del Estado colombiano, el país ha alcanzado una meta de cobertura poblacional de internet del 79 %, ubicándose entre los 50 países con mejor acceso a nivel mundial y en el cuarto lugar en América Latina, por encima de economías más grandes de la región. Seguimos trabajando con compromiso para alcanzar la meta del 85 % de cobertura nacional.

Durante los últimos siete años, las empresas de telecomunicaciones han invertido más de 55 billones de pesos (a precios de 2025) en mantener, ampliar y modernizar la infraestructura de redes. Estas inversiones han sido decisivas para sostener la calidad del servicio, responder al crecimiento de la demanda y llevar conectividad a cada territorio del país. Pese a estos esfuerzos, la brecha digital persiste. De acuerdo con la GSMA (noviembre 2023), superar las metas del MinTIC y alcanzar el 95% de cobertura nacional demandará cerca de USD 4.500 millones adicionales, destinados a conectar a aquellos colombianos que aún están excluidos, principalmente en zonas rurales.

Sin embargo, el panorama financiero del sector se deteriora. El ingreso por usuario, conocido como ARPU (ingreso promedio mensual recibido de cada usuario), ha caído cerca del 70 % en la última década (según la Comisión de Regulación de Comunicaciones CRC), debido a la necesidad de mantener precios bajos. Por otro lado, el tráfico de datos sigue creciendo de forma exponencial. Entre 2022 y 2024, el tráfico móvil se multiplicó por 1,57, con una tasa de crecimiento anual del 25 % (CRC). Solo tres plataformas generan el 67 % del tráfico total, lo que equivale a la descarga de más de 213 millones de películas en HD en un solo mes.

En la actualidad las grandes plataformas digitales no se encuentran afectadas a la regulación local, lo que genera enormes asimetrías, sino que también no pagan por el uso de las redes, y definen unilateralmente las condiciones para alojar su infraestructura de entrega de contenidos y la calidad requerida para que sus contenidos lleguen al usuario. Recordemos que los contenidos de las grandes plataformas tienen como único medio, para llegar a los usuarios, las redes de telecomunicaciones desplegadas por los operadores, gracias a las cuantiosas inversiones que estos últimos hacen. Esta situación configura una falla estructural de mercado que necesita una corrección regulatoria urgente.

Un actor importante en este proceso es la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), entidad técnica responsable de regular, promover la competencia y proteger los derechos de los usuarios en el ecosistema de las telecomunicaciones y contenidos digitales.

Diversos centros de pensamiento y estudios recientes —Universidad Nacional, JSM y NERA (2024-2025)— coinciden en que Colombia necesita adoptar una regulación justa y equitativa, que implique una simplificación de la misma hacia las empresas de telecomunicaciones y, que requiera a los grandes generadores de tráfico a asumir una parte proporcional de los costos de red, como ya sucede en otras jurisdicciones, como es el caso de Corea del Sur que recientemente ha implantado un régimen de negociaciones comerciales entre operadores y grandes generadores de tráfico supervisadas por el regulador<sup>1</sup>. Si esta situación desbalanceada no se corrige, tendrá una afectación directa sobre los servicios de telecomunicaciones pues continuará disminuyendo la capacidad financiera de los operadores para sostener las inversiones en redes, las cuales son indispensables para otorgar a los usuarios finales un servicio de calidad a precios asequibles.. Esto impactaría directamente a millones de hogares colombianos que dependen de una conectividad para trabajar, estudiar, acceder a servicios de salud y participar en la vida democrática.

---

<sup>1</sup> <https://cet.la/estudios/cet-la/contribucion-del-conjunto-del-ecosistema-digital-al-desarrollo-sostenible-de-infraestructura-de-telecomunicaciones/>

Además, se frenará el despliegue de redes en zonas rurales y apartadas, ampliando la brecha digital y limitando las oportunidades de desarrollo regional. En consecuencia, Colombia enfrentaría un rezago frente a otros países de la región en materia de conectividad, innovación y competitividad, comprometiendo los esfuerzos públicos y privados por construir un ecosistema digital inclusivo.

Por todo lo anterior, como actores comprometidos con el desarrollo digital del país, hacemos un llamado urgente al Gobierno Nacional, al Congreso de la República y a los entes de control y regulación. Es momento de establecer reglas claras y justas sobre el uso de las redes. Colombia debe avanzar hacia un modelo de uso equitativo y sostenible de las redes y la infraestructura digital, donde todos los actores, especialmente quienes más tráfico generan, paguen por los insumos que usan.

Regular el uso justo de las redes no es solo una medida económica. Es una decisión política y social que impacta el derecho a la conectividad, la equidad territorial, la democracia y el futuro digital de todos los colombianos.

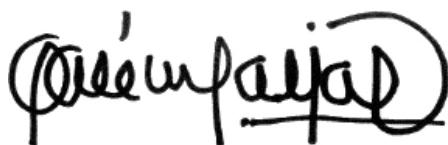
Cordialmente,



**SAMUEL HOYOS MEJÍA**  
Presidente de ASOMÓVIL



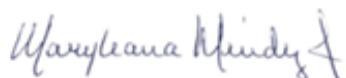
**SERGIO VALDÉS BELTRÁN**  
Director Cámara TIC y TV – ANDESCO



**GALÉ MALLOL AGUDELO**  
Presidenta Ejecutiva ASOTIC



**LUCAS GALLITTO**  
Head of Latin America at GSMA



**MARYLEANA MÉNDEZ**  
Secretaria General ASIET